

Análisis de las acciones de política pública para la inclusión de las personas con discapacidad en el municipio de Soacha

A la luz de la experiencia del proyecto productivo 'Café Incluyendo'

Sol Moya Rodríguez- ID 156762

Especialización en Gerencia Social de Proyectos

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Agosto, 2023

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
1. RESUMEN	6
2. ABSTRACT.....	7
3. INTRODUCCIÓN	10
4. OBJETOS	11
OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN	11
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN	11
CRITERIOS PARA ELECCIÓN DEL OBJETO	11
5. PREGUNTAS DE LA SISTEMATIZACIÓN (PREGUNTAS ORIENTADORAS Y PREGUNTA EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN)	11
6. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	12
OBJETIVO GENERAL.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
7. JUSTIFICACIÓN	13
8. DISEÑO METODOLÓGICO.....	15
ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	15
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	15
DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	16
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	18
9. DESCRIPCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA COMO OPCIÓN DE GRADO SEGÚN LAS SUB-LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEFINIDA POR LA ESPECIALIZACIÓN	18
10. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA DESDE LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y/O SOCIAL.....	19
12. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ÉNFASIS EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y/O SOCIAL.....	25
13. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO OPCIÓN DE GRADO CON ÉNFASIS EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y/O SOCIAL.....	26

14.	APORTES CONCEPTUALES.....	26
15.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL, DONDE SE DESARROLLA LA SISTEMATIZACIÓN.....	30
16.	ANÁLISIS DEL IMPACTO ESPERADO DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	34
17.	RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA.....	35
18.	EVALUACIÓN DE IMPACTOS.....	41
19.	LECCIONES APRENDIDAS.....	42
20.	RECOMENDACIONES.....	43
21.	CONCLUSIONES.....	44
	BIBLIOGRAFÍA.....	45
	ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Objetivos específicos de la investigación	7
Tabla 2: Aplicación de instrumentos	14
Tabla 3: Contexto de la experiencia	16
Tabla 4: Resultados de la experiencia	36

DEDICATORIA

*A Dios, a los ángeles y al universo, por siempre alinear las cosas
y aprender de cada experiencia vivida.*

*A mi madre y a mis hijos, la razón de mi inspiración y
los que me acompañan en cada proyecto que decido iniciar.*

AGRADECIMIENTOS

En estas breves líneas, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al profesor Hernando Parra Barrios, quien con su paciencia y dedicación acompañó cada uno de los pasos de este trabajo. Quiero agradecer a mi sobrina, Carolinne, a mi politóloga favorita, mi amiga y compañera de risas, lágrimas y batallas, sin su sabiduría y gran conocimiento este logro no hubiese sido una realidad. Al amor de mi vida, el hombre que me acompaña a cada paso, gracias por calmar mis lágrimas y sujetar fuertemente mi mano para no darme por vencida. Gracias a mis hijos, por ser mi razón de ser y mi mayor motivación, quienes son pieza fundamental para cumplir mis sueños y metas propuestas. A mi madre, que con su fortaleza y entereza me demuestra que ningún reto es imposible, y que siempre debemos ser mujeres fuertes y listas para salir victoriosas. Espero que esta meta que hoy cumplo, sirva de orgullo e inspiración para quienes aquí menciono y para todos mis seres queridos.

1. RESUMEN

De acuerdo con la ONU (2001), la discapacidad es el resultado de la interacción entre las deficiencias que presenta una persona, y las barreras físicas y sociales que están presentes en su entorno, las cuales al relacionarse tienen como resultado las limitaciones en la actividad y restricciones en la participación de un sujeto. Esta situación, permite visibilizar que las personas con discapacidad no sólo se encuentran afectadas por sus condiciones o limitaciones físicas, sino que tales condiciones se ven incrementadas o agravadas a causa de la exclusión a la que se encuentra expuesta esta población en sus entornos sociales.

En ese orden de ideas, uno de los principales retos de los organismos gubernamentales - especialmente aquellos dirigidos a personas con discapacidad- es minimizar el impacto que tienen las condiciones socioeconómicas en el desarrollo y bienestar de la población con discapacidad, así como en el desarrollo de un proyecto de vida que les aporte de forma positiva.

De este modo, la inclusión de personas con discapacidad se convierte en un factor preponderante en diferentes entornos, como el mercado laboral, en donde se debe procurar por el acceso al empleo en condiciones dignas para población con discapacidad en edad productiva. Propiciando que el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad se ejerza de forma plena, garantizando el acceso a los servicios y oportunidades que tiene el resto de la población.

Sobre este punto, a lo largo del territorio suachuno se han venido implementando acciones encaminadas a la vinculación laboral de las personas con discapacidad, como los presentados en la administración municipal del alcalde Juan Carlos Saldarriaga en la que se

implementó el Café Incluyendo, cuyos objetivos son: vincular a las personas con discapacidad y sus cuidadores al ámbito laboral, así como la disminución de la discriminación de esta población.

En este sentido, el presente documento busca analizar las acciones de política pública para el fortalecimiento de la inclusión laboral de las personas con discapacidad implementadas en el municipio de Soacha, revisando su impacto y alcance en el tiempo que se han ejecutado. Dicho análisis se realizará principalmente a la luz de la experiencia del ‘Café Incluyendo’, un proyecto productivo de una cafetería dirigido a personas con discapacidad.

Palabras clave: Política pública, personas con discapacidad, filosofía organizacional, planeación organizacional, inclusión, enfoque diferencial.

2. ABSTRACT

According with the United Nations - UN (2001), disability is the result of the interaction between the deficiencies that a person presents, and the physical and social barriers that are present in their environment, which when related result in activity limitations. . and restrictions on a subject's participation. This situation makes it visible that people with disabilities are not only affected by their physical conditions or limitations, but that such conditions are increased or aggravated due to the exclusion to which this population is exposed in their social environments.

In this order of ideas, one of the main challenges of government agencies -especially those aimed at people with disabilities- is to minimize the impact that socioeconomic conditions have on the development and well-being of the population with disabilities, as well as on the development of a life project that contributes to them in a positive way.

In this way, the inclusion of people with disabilities becomes a preponderant factor in different environments, such as the labor market, where access to employment in decent conditions for the population with disabilities of working age must be sought. Encouraging the exercise of the rights of persons with disabilities to be fully exercised, guaranteeing access to services and opportunities for the rest of the population.

On this point, throughout the Suachuno territory, actions have been implemented aimed at the employment relationship of people with disabilities, such as those presented in the municipal administration of the mayor Juan Carlos Saldarriaga in which the 'Café Incluyendo' was implemented, whose objectives are : link people with disabilities and their caregivers to the workplace, as well as the reduction of discrimination against this population.

In this sense, this document seeks to analyze the public policy actions to strengthen the labor inclusion of people with disabilities implemented in the municipality of Soacha, reviewing their impact and scope in the time they have been carried out. Said analysis will be carried out mainly in light of the experience of 'Café Incluyendo', a productive project of a cafeteria aimed at people with disabilities.

Keywords: Public policy, people with disabilities, organizational philosophy, organizational planning, inclusion, differential approach.

3. INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de las personas con discapacidad, es un aspecto que prima dentro de una sociedad que avanza hacia una política incluyente y con enfoque diferencial, como se refleja en la administración municipal de Soacha, especialmente en la Secretaría de Desarrollo Social, en donde se ha venido implementando la Política Pública para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad en Soacha aprobada a través del Acuerdo Municipal No. 38 de 2015.

Por tales avances en términos de gestión pública, se ha hecho tangible la necesidad de caracterizar e identificar a las personas con discapacidad y la diversidad de ellas, lo que permite implementar acciones concretas a partir de un enfoque diferencial para responder a las demandas y necesidades de esta población.

Al implementar estas acciones, se encuentra implícita la premisa de que estos actores son sujetos con capacidad de acción y decisión en el entorno en que se encuentran, por lo que, también deben ser vistos como personas con capacidad productiva que aportan económicamente a sus hogares. Entendiendo que este es uno de los enfoques que se está dando a nivel nacional, evitando una visión paternalista sobre la población con discapacidad.

Es por ello, que dentro del Plan de Desarrollo de Soacha “El Cambio Avanza” (2020-2023), se contemplan acciones dirigidas a la inclusión laboral de las personas con discapacidad, como lo es el proyecto productivo de ‘Café Incluyendo’ que hace parte de la Meta 54. Esta iniciativa se implementa para fomentar las habilidades productivas e incrementar los ingresos financieros de la población con discapacidad y sus familias.

4. OBJETOS

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Realizar un análisis a partir de la política pública dirigida a la población con discapacidad del municipio de Soacha, desde la disciplina del trabajo social, observando el impacto de las acciones dirigidas a la inclusión desde un enfoque diferencial en el territorio.

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Este análisis aborda las acciones de política pública dirigida a personas con discapacidad en el municipio de Soacha, haciendo énfasis en la experiencia de la implementación del proyecto productivo de la cafetería ‘Café Incluyendo’ entre los años 2021 y 2023.

CRITERIOS PARA ELECCIÓN DEL OBJETO

Este objeto de investigación, es el resultado de la formación profesional de la investigadora, por lo que, se procede a un acercamiento a la política pública desde el trabajo social. A su vez, en la trayectoria profesional de la investigadora, se cuenta con una basta experiencia en el trabajo con personas con discapacidad, lo cual permite una perspectiva amplia respecto a la normatividad que acoge a esta población y un acercamiento a fuentes primarias.

5. PREGUNTAS DE LA SISTEMATIZACIÓN (PREGUNTAS ORIENTADORAS Y PREGUNTA EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN)

Las preguntas planteadas, orientan el curso de la sistematización y el objetivo de la misma:

Preguntas orientadoras

- ¿Cómo se ha implementado el enfoque diferencial en la política pública del municipio de Soacha?
- ¿Qué acciones se han tomado para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad en el municipio de Soacha?
- ¿Cuál ha sido el impacto y alcance de las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad en el municipio de Soacha?
- ¿Han sido suficientes las acciones implementadas hasta el momento para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad?

Pregunta eje de la sistematización

- ¿Cuál ha sido la pertinencia de los lineamientos de Política Pública dirigidos a la inclusión laboral de personas con discapacidad en el municipio de Soacha?

6. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Analizar la pertinencia de las acciones de la política pública dirigidos a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el municipio de Soacha.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tabla 1: Objetivos específicos de la investigación

Objetivos específicos	Metodología implementada para su desarrollo	Producto y/o resultado a entrega

Interpretar los lineamientos de política pública dirigidos a población con discapacidad en Soacha orientados a la inclusión laboral.	Análisis de fuentes primarias, a través de una revisión documental.	Análisis documental.
Analizar el impacto de las acciones de política pública dirigida a personas con discapacidad implementadas en Soacha en el último cuatrienio.	Análisis de fuentes primarias, a través de una revisión documental. Entrevistas a actores involucrados en la implementación de la política.	Análisis documental y sistematización de las entrevistas.
Identificar acciones para fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Soacha.	Entrevistas a actores involucrados en la implementación de la política.	Propuestas de política pública para su implementación a mediano plazo.

Fuente: Elaboración propia

7. JUSTIFICACIÓN

A través de la política pública, se han venido implementando diferentes acciones para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad en el municipio de Soacha, como la Política Pública para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad en el municipio de Soacha, aprobada por el Concejo Municipal a través del Acuerdo No. 38 del 2015. La cual se ha asociado con mejorar la participación de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en la dinámica social del municipio.

Las acciones de política pública gestadas en la implementación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 han impulsado el fortalecimiento social y la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el municipio. Dentro de estas, cabe resaltar la iniciativa del proyecto productivo ‘Café Incluyendo’, que nace como una respuesta a la necesidad de inclusión laboral de las personas con discapacidad, orientado hacia la formación de habilidades y capacidades para el emprendimiento. Esto se relaciona directamente con el incremento de ingresos económicos en las familias y de su calidad de vida, fortaleciendo las competencias laborales de aquellas personas involucradas en la implementación de este proyecto. Superando barreras que se pueden presentar en el mercado laboral tradicional, en el que las personas con discapacidad encuentran obstáculos para el acceso a empleo formal a causa de su condición física.

De esta forma, los ejercicios de política pública gestados a partir de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal han propiciado que se fomenten los procesos de inclusión dirigidos a las personas con discapacidad del municipio. Adicionalmente, el proyecto ‘Café Incluyendo’ se encuentra organizado para ser un espacio para la inclusión en el municipio *per se*, en el que aquellos involucrados directamente en su funcionamiento establecen interacciones y comunicación con habitantes del municipio sin discapacidad, lo cual permite un aprendizaje en doble vía donde se amplía el conocimiento sobre el lenguaje de señas al tiempo que se rompe con estereotipos que se pueden tener sobre las personas con discapacidad.

Esta es una experiencia novedosa para la población con discapacidad en Cundinamarca, puesto que dentro de las acciones realizadas por parte de las administraciones locales este es el

primer café implementado en el territorio. Lo cual también es una oportunidad para la visibilidad del municipio de Soacha y de fomentar la inclusión en el territorio.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente sistematización, mantiene un enfoque cualitativo, que permite a la investigadora que permita captar la realidad social desde la percepción de aquellos a quienes se estudia frente a su contexto (Monje, 2011). En este caso, se profundiza en las políticas públicas dirigidas a la inclusión a través de quienes la han implementado, es decir, los funcionarios públicos relacionados con esta área. En este sentido, la realidad no es vista como ajena al sujeto que la examina, sino que mantiene una relación estrecha con el mismo, que en este caso permite vislumbrar cómo la interacción de los actores primarios incide en el resultado de las acciones de política pública.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que con esta investigación se busca analizar el impacto de las acciones de política pública dirigida a personas con discapacidad implementadas en Soacha, se puede inferir que esta es una investigación descriptiva, que presenta las características de una población en específico y su relación con la inclusión laboral. En este sentido, para obtener información de los actores relacionados con la implementación de la política pública de personas con discapacidad se determinan como principales métodos de investigación la entrevista y la observación.

Por un lado, la entrevista mantiene una interacción frente a frente con la otra persona, mediante preguntas por las que se obtiene alguna información. A diferencia de los cuestionarios, la entrevista tiene carácter inmediato y mantiene un ambiente de confidencialidad cualitativa en la que se insiste en el secreto profesional; además, es una técnica reflexiva en la que existe una estructura y el poder oral del diálogo. La entrevista es una técnica fuerte en cuanto está basada en la comunicación verbal, es estructurada, metódica y planificada; esta técnica se complementa con un guión o cuestionario, es un procedimiento de observación, su fin es recoger información, existe una influencia bidireccional entre el entrevistado y el entrevistador (Balcázar, 2013).

Por otro lado, la observación participante tiene como objetivo comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como suceden en su entorno, esta es una técnica que permite el registro de acciones perceptibles en su contexto natural y así mismo describir una cultura desde el punto de vista de sus participantes. Tiene dos tipos de aproximación complementarios: la descripción de los componentes y la observación participante propiamente, tomando en cuenta los significados que los sujetos implicados atribuyen a sus actos, favoreciendo la intersubjetividad. (Monje, 2011)

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Para la presente investigación, se usará como principal instrumento de recolección de datos la entrevista. Esto, en respuesta a los objetivos de la investigación como se presenta a continuación:

Tabla 2: Aplicación de instrumentos

Objetivos del proyecto	Aspectos a considerar para cumplir con el objetivo	Medios y herramientas para levantar información
------------------------	--	---

			requerida para cumplir el objetivo
Analizar la pertinencia de las acciones de la política pública dirigidos a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el municipio de Soacha.	Interpretar los lineamientos de política pública dirigidos a población con discapacidad en Soacha orientados a la inclusión laboral.	Se requiere identificar los lineamientos de política pública dirigida a personas con discapacidad en el municipio.	Revisión documental de fuentes primarias de política pública, como los Planes de Desarrollo, Acuerdos Municipales, Decretos y Actos administrativos del municipio de Soacha.
	Analizar el impacto de las acciones de política pública dirigida a personas con discapacidad implementadas en Soacha en el último cuatrienio.	Para comprender a fondo las acciones de política pública dirigida a personas con discapacidad en Soacha, se realiza un acercamiento en primera persona con los funcionarios relacionados con esta política dentro de sus funciones.	Se desarrolla una entrevista semi-estructurada dirigida a funcionarios de la Alcaldía Municipal de Soacha. ¹
	Identificar acciones para fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Soacha.	Se deben formular acciones propositivas en términos de política pública, dirigido a la administración municipal con el fin de fortalecer la inclusión de personas con discapacidad en Soacha.	Se desarrolla una entrevista semi-estructurada dirigida a funcionarios de la Alcaldía Municipal de Soacha.

Fuente: Elaboración propia

Esta entrevista fue aplicada a tres funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social de Soacha pertenecientes al Programa de Discapacidad de esta entidad. Quienes estuvieron directamente relacionados con la implementación del proyecto ‘Café Incluyendo’ en el periodo comprendido entre 2021 y 2023. No obstante, al momento de la sistematización de tales entrevistas, se modificaron los nombres, para proteger la identidad de estos actores.

¹ Para ello, revisar el Anexo 1: formato de entrevista semi-estructurada.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el análisis de la información, se formularon tres categorías que facilitan la comprensión de los datos recolectados, las cuales se denominan: diagnóstico de la experiencia ‘Café Incluyendo’, lineamientos de la política pública de discapacidad, y acciones propositivas en torno a la inclusión y el empoderamiento de las personas con discapacidad. Adicionalmente, con este fin se elaboró una matriz dirigida a la sistematización² y análisis de las entrevistas y una matriz de análisis de las acciones de política pública³ dirigidas a personas con discapacidad.

9. DESCRIPCIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA COMO OPCIÓN DE GRADO SEGÚN LAS SUB-LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEFINIDA POR LA ESPECIALIZACIÓN

Partiendo de las líneas institucionales en la Especialización de Gerencia de Proyectos, se considera que la presente investigación se encuentra enmarcada en la sub-línea de “Innovación, sostenibilidad empresarial y valor compartido” que a su vez se ancla en la línea institucional de Innovaciones sociales y productivas. Esto, al percibir la inclusión laboral de las personas con discapacidad a través de iniciativas productivas resulta innovador en el municipio, además, a la luz del proyecto productivo del ‘Café Incluyendo’ se puede observar como una iniciativa precursora en el departamento de Cundinamarca para la inclusión de las personas con discapacidad.

Esto, se encuentra justificado en tanto la investigación de la innovación, la sostenibilidad empresarial y el valor compartido resulta preponderante en la economía en la que se encuentra

² Anexo 2. Matriz de entrevistas

³ Anexo 3. Matriz de política pública

inmersa, en este caso permite identificar el impacto a nivel económico y social que tiene un proyecto como el Café Incluyendo.

Por otro lado, desde esta línea de investigación se entiende el Estado como el principal regulador en las relaciones público-privadas, al demandar a la sociedad el pago de impuestos y mano de obra, mientras exige a las empresas el pago de impuestos y suministro de bienes y servicios. Lo cual se evidencia en un proyecto como el analizado que es el resultado de los recursos que obtiene el Estado a partir de los impuestos, pese a ser ejecutado por medio de un privado en la modalidad de consorcio.

10. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA DESDE LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y/O SOCIAL.

Tabla 3: Contexto de la experiencia

Económico	Sobre este aspecto, de acuerdo con el DANE (DANE, 2016), la economía del municipio de Soacha compone su valor agregado principalmente por actividades terciarias en un 81,82%, seguido por las actividades secundarias con un porcentaje de 17,72% y por último las actividades primarias que corresponden a un 0,46%. Esto quiere decir, que Soacha tiene principalmente una orientación económica hacia el servicio, teniendo en cuenta que las actividades terciarias se componen de aquellas destinadas a brindar servicio a las personas en áreas como el transporte, el comercio, las comunicaciones, el turismo, la educación, entre otros.
Tecnológico	En términos de tecnología, cabe mencionar que de acuerdo con el Ministerio de las TIC (2021), en el municipio de Soacha se cuenta con un índice de penetración de banda ancha de 20,4% , que se encuentra cuatro puntos porcentuales por encima de la media nacional. Por lo que, se puede deducir que se ha avanzado en la construcción de infraestructura orientada a la tecnología. Respecto a este proyecto, cabe mencionar que dentro de la infraestructura y herramientas de tecnología que permiten su adecuado funcionamiento

<p>Ecológico</p>	<p>En términos ambientales, teniendo en cuenta que Soacha es un municipio con una mayor extensión territorial de vocación rural, de acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2020), los principales cultivos transitorios corresponden a la papa (85%), lechuga (4%) y brócoli (3%); mientras que el único cultivo permanente corresponde a la fresa.</p> <p>Por otra parte, de acuerdo con la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (2021), en Soacha los eventos con mayor frecuencia corresponden a las inundaciones (50%), seguido de los incendios forestales (25%) y los movimientos en masa (25%).</p>
<p>Legal</p>	<p>Desde el Estado colombiano se han desarrollado acciones concretas que permiten una inclusión de esta población y el incremento de su acceso a oportunidades. Para ello, se han reconocido e implementado diferentes convenciones dirigidas a personas con discapacidad, que brindan herramientas dirigidos a los Estados para promover la igualdad, la inclusión y la no discriminación. Dentro de estos, cabe resaltar: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (ONU, 1994), Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (OEA,1999).</p> <p>Adicionalmente, en Colombia contamos con un marco normativo que cubre los derechos y el acceso a servicios básicos para las personas con discapacidad. En primer lugar, se encuentra la Constitución Política Nacional, de la cual se ha derivado un marco jurídico que busca garantizar los derechos de las personas con discapacidad, al tiempo que establece las obligaciones del Estado y la sociedad para con ellos, como: la Ley 361 de 1997, donde se promueve la inclusión social de las personas con discapacidad; la Ley 1098 de 2006, en la que se establece los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad; la Ley 1145 de 2007, que organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Ley 1346 de 2009 en la que se aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que busca garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de las PcD mediante medidas de inclusión, acciones afirmativas y eliminación de toda discriminación; Conpes Social 166 de 2013, mediante el cual se adoptó la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (2013-2022).</p>

Fuente: Elaboración propia

11. ANTECEDENTES.

Para comprender más a fondo las problemáticas en torno a las personas con discapacidad (PcD), es necesario abordarlo desde una perspectiva deductiva partiendo desde el nivel nacional hasta el nivel local. En este sentido, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2022) para el año 2018 había 3.134.036 personas que manifestaron presentar limitaciones para el desarrollo normal de actividades cotidianas, lo que representa un 7,8% de la población total quienes al interactuar con barreras de entorno configuran una situación de discapacidad. No obstante, desde el año 2002 se implementó un sistema de información (el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD) que permite recolectar datos de las personas con discapacidad con el fin de localizarlas y caracterizarlas en los departamentos, distritos, municipios y localidades del país (Ministerio de Salud, 2020).

De acuerdo con el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad, presentado por el Ministerio de Salud (2020), para agosto de 2020 había un total de 1.319.049 de personas con discapacidad identificadas y localizadas; esta cifra equivale al 2,6% de la población total nacional. En cuanto a la distribución de esta población, se encuentra que un 48,9% corresponde a mujeres y un 50,1%. Respecto a la edad, se encuentra que un 39% de las personas con discapacidad son adultos mayores, seguido de 37% que son adultos, 15% que son jóvenes y 8% que son niños. Al mismo tiempo, un 15% de las personas con discapacidad manifestaron pertenecer a un grupo étnico (72,6% indígenas, 26,8% afrodescendientes y 0,52% Rrom) y un 15% indicó ser víctima de conflicto armado (Ministerio de Salud, 2020).

Respecto a Soacha, siendo este el municipio con mayor densidad poblacional en Cundinamarca con 831.259 habitantes según el DANE (2023), por lo tanto, también es el

municipio con más población con discapacidad a nivel departamental. Acorde con la Base Certificada del SISBEN y el DNP, para el año 2017 Soacha tenía 6.985 personas con discapacidad, seguido de Fusagasugá con 4.115 personas, Girardot con 3.278 personas, Zipaquirá con 2.412 personas, Facatativá con 2.090 personas, Chía con 1.989 personas y Mosquera con 1.722 personas. Adicionalmente, en cuanto a la población con discapacidad del municipio de Soacha, de acuerdo con el Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO), para el año 2020 se tenía reporte de 8.720 personas con discapacidad en el municipio de Soacha.

Estos indicadores evidencian las condiciones sociales de las personas con discapacidad, quienes en su mayoría se encuentran en condición de desempleo y en su hogar, por lo que se hace necesaria una respuesta desde la administración pública para fomentar la inserción en el mercado laboral y el incremento de sus ingresos. En este sentido, desde el año 2015, en el municipio de Soacha se implementó la Política Pública para la inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio de Soacha, aprobada por el Concejo Municipal a través del Acuerdo No. 38. Esta política se asocia con mejorar la participación de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en la dinámica social del municipio.

Esta se basa en un enfoque diferencial, que orienta la atención, el cuidado y la asistencia de las personas con discapacidad (PcD) desde la perspectiva de los derechos humanos, de los enfoques de desarrollo humano y social, de sexo e identidad de género, ciclo vital, raza étnica y desde la particularidad de las diferentes limitaciones definidas por la Clasificación Internacional de Funcionamiento, generando unas respuestas diferenciadas para la accesibilidad y la inclusión

social de las personas con discapacidad (PcD) en la vida política, económica, social, cultural y ambiental de sus propios territorios.

Esta política tiene como objetivo general, mejorar la participación de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en todos los escenarios del Municipio de Soacha, garantizando con ello el goce efectivo de sus derechos. La cual es implementada a través de los siguientes ejes estratégicos, que procuran desarrollar el objetivo mencionado antes:

1. De lo público: gerenciar la gestión pública con criterios de inclusión social, equidad y sostenibilidad.
2. Participación y Construcción de Ciudadanía: impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la vinculación de la comunidad en los espacios de decisión y gestión, apropiándose de los conocimientos indispensables para el uso responsable de la ciudadanía.
3. Familia y Cuidadores: implementar procesos de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento a las familias de personas con discapacidad y sus cuidadores.
4. El Desarrollo a la Capacidad: promover el desarrollo de la capacidad de las personas con discapacidad y con ello, aumentar su autonomía e independencia.
5. Medidas Complementarias: garantizar la implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social, su sostenibilidad e impacto positivo.

Adicionalmente, en la política se plantea que en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2027, se deben incluir en los Planes de Desarrollo y Planes de Acción Municipal las decisiones adoptadas en el acuerdo. Asignando una designación presupuestal, que garantice y asegure el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad (PcD). En ese

orden de ideas, es indispensable abordar la estrategia desarrollada en el Plan de Desarrollo del Municipio de Soacha “El Cambio Avanza”, que permite observar a fondo los resultados positivos y alcances de la política dirigida a las personas con discapacidad.

Estrategia que podría replicarse en otros territorios, para una atención eficiente e inclusiva con esta población, destacando acciones específicas como el proyecto *‘Café Incluyendo’*, el banco de ayudas técnicas y la entrega de bonos canjeables por alimentos por parte de la alcaldía de Soacha a través del programa de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social.

Ahora bien, dentro del Plan de Desarrollo de Soacha (2020-2023) se encuentra el eje estratégico No. 4 “Social y Competitividad”, que busca generar condiciones de desarrollo humano integral de manera incluyente y equitativa en el municipio, a partir de la promoción de la satisfacción de las necesidades básicas y complementarias en la población, del desarrollo económico y de la sostenibilidad ambiental con énfasis en el cierre de brechas sociales y en la atención a los más vulnerables.

En el marco de esta estrategia se encuentra el subprograma dirigido a la población en condición de discapacidad, cuyo objetivo es que la infraestructura pública, los servicios de salud y planes para la inclusión adecuada en el entorno social y en el mercado laboral de la población en condición de discapacidad se trabajarán a través de este subprograma con el propósito de mejorar su calidad de vida.

En este subprograma se encuentra la Meta No. 54 que corresponde a “vincular anualmente a 200 personas con discapacidad en la Red de Emprendimiento Inclusiva para el

desarrollo de proyectos productivos”. Dentro de la cual se desarrolló el proyecto productivo Café Incluyendo, de la mano con acciones para generar procesos de formación y capacitación dirigidas a la población con discapacidad y sus cuidadores.

12. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CON ÉNFASIS EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y/O SOCIAL.

La política pública de discapacidad en el municipio de Soacha se rige bajo un principio de vida independiente, que en el contexto de la inclusión social se entiende como la necesidad de desarrollar habilidades, talentos, capacidades y aptitudes, para desempeñarse de forma autónoma en los espacios de la vida cotidiana y la toma de decisiones (Concejo Municipal de Soacha, 2015). De manera, que el municipio existe interés por parte de los entes gubernamentales por establecer espacios para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, en este marco normativo se formula el proyecto productivo del ‘Café Incluyendo’.

Este proyecto se enmarca en la línea de promover y establecer proyectos productivos dirigidos a esta población dentro de la implementación de una red de emprendimiento inclusiva a nivel local. Por lo que, se presenta como una respuesta de innovación productiva, en cuanto busca promover la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral y la generación de ingresos que les permita ser autosostenibles, a la vez que mantiene un enfoque social con perspectiva de inclusión y ruptura de brechas entre las personas con discapacidad y el resto de la población.

13. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO DE LA SISTEMATIZACIÓN COMO OPCIÓN DE GRADO CON ÉNFASIS EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y/O SOCIAL.

Dentro de la innovación social en los últimos años, cabe resaltar el papel del enfoque diferencial, el cual a través de múltiples iniciativas de política pública a nivel nacional. Dentro de la política de discapacidad, se entiende este enfoque como un imperativo ético en la construcción de ciudadanía desde las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad, desde el cual se orienta la atención, cuidado y asistencia de esta población desde una perspectiva de derechos humanos, generando unas respuestas diferenciadas para la accesibilidad y la inclusión social de las personas con discapacidad en la vida política, económica, social, cultural y ambiental de sus territorios (Concejo Municipal de Soacha, 2015).

No obstante, este enfoque tiene un alcance amplio, que requiere de ser delimitado y enfocado a un sector específico para su mayor efectividad. Asimismo, una política pública requiere de acciones concretas que permitan implementar esta inclusión a las personas con discapacidad. Es por ello, que surge la necesidad de analizar las acciones de política pública que han sido implementadas en el último cuatrienio y su pertinencia para conseguir la inclusión laboral de la población con discapacidad. Identificando el alcance de estas medidas y la efectividad que han tenido para reducir las brechas de desempleo y falta de ingresos que existen entre la población con discapacidad.

14. APORTES CONCEPTUALES

Discapacidad

El concepto de discapacidad ha evolucionado a través de la historia, a raíz de muchas situaciones que pueden afectar la definición como la estigmatización de la sociedad, que en los

últimos años ha adquirido un enfoque que humaniza a las personas con discapacidad. Desde este modelo médico, se consagró la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la Organización Mundial de la Salud (citado por Hernández, 2015), donde se plantea la discapacidad como “una restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resulta de una deficiencia”.

No obstante, este modelo de discapacidad se queda corto al desconocer factores individuales y sociales relevantes al momento de determinar la discapacidad, por lo que se da origen a un modelo social. En el cual se reconoce la discapacidad como el resultado de las relaciones sociales, resaltando la importancia de factores externos y de la dimensión social en la definición y tratamiento de la discapacidad. Además de reconocer a las personas con discapacidad como sujetos de derechos, que pueden contribuir a la sociedad en cuanto sean incluidas y aceptadas socialmente (Hernández, 2015).

Con el transcurso del tiempo, se consideró que este modelo dejaba de lado aspectos médicos relevantes por lo que se propuso un enfoque bio-psicosocial que define la discapacidad desde un punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esta persona (limitaciones en la actividad, deficiencias y restricciones en la participación, denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo y los factores contextuales individuales y sociales (Min Salud, 2019).

En este orden, cabe mencionar que en Colombia la definición de discapacidad se enmarca en la proporcionada por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (citada por Min Salud, 2019), donde se plantea que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Persona con Discapacidad

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2022) una persona con discapacidad es aquella que tiene deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que en interacción con otras barreras dificulta la participación plena en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Otras de las posturas con relación al término, desde una postura crítica es la que brindan autores como Portuondo (2004) y Seoane (2011), quienes señalan que la “discapacidad no necesariamente es inherente a la persona que tiene una limitación o una característica que la hace diferente al resto, sino que nace del entorno físico y social”. De acuerdo con estas tres definiciones se puede decir que la Discapacidad no solo es una condición que tiene una persona, sino que también están relacionadas con el entorno que lo rodea, la sociedad y la cultura.

Identificando entonces que la principal problemática la cual enfrentan las personas con una discapacidad es la exclusión, un fenómeno social existente en la sociedad moderna, Durkheim (1977), la cual carece de valores morales, generando que las personas con discapacidad sean más propensas o tienen más riesgo de caer en pobreza debido a la falta de

oportunidades laborales, educativas, de salud, etc. lo cual se evidencia en un informe del Banco Mundial, el cual menciona que en América latina y el Caribe en la actualidad, viven unas 85 millones de personas con discapacidad, lo que representa el 14.7% de la población regional, también menciona que los hogares donde viven personas con discapacidad son más pobres y en 1 de cada 5 hogares en situación de pobreza extrema vive una persona con discapacidad, (2021).

Enfoque diferencial

El concepto de enfoque diferencial es una construcción cultural e histórica en la que se encuentran la necesidad de reconocimiento y tener en cuenta la identidad, la diversidad y las diferencias individuales y de colectivos como sujetos de derechos y actores de deberes, con el objeto de adoptar medidas que hagan tangible la igualdad. Esta expresión, se ha venido implementando paulatinamente en el marco jurídico nacional y territorial, haciendo adecuaciones alrededor de la protección de los derechos humanos (Min Salud, 2021).

Sin embargo, ha habido múltiples discusiones en torno a la acotación de este enfoque, por lo que cabe mencionar la definición que conjuga las diferentes perspectivas partiendo de los dos términos que componen la expresión. Por un lado, es un “enfoque” en cuando centra su atención en una realidad concreta a partir de una mirada específica para reconocer y proyectar con mayor claridad las condiciones de vida, así como las necesidades de las personas, familias y poblaciones a la hora de plantear mejores alternativas para satisfacerlas. Por otro lado, es “diferencial” en tanto considera las diferencias y particularidades de personas y grupos poblacionales que en su esencia conllevan o expresan un trato desigual o discriminatorio que

motiva la generación de estrategias de protección desde la dignidad, la igualdad y la equidad (Min Salud, 2021).

Ahora bien, en relación con el enfoque diferencial aplicado a la población con discapacidad esta se da en primer lugar por la Ley Estatutaria 1618 de 2013 que establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. En este sentido, para comprender el enfoque diferencial en discapacidad se debe resaltar que no se trata de ver las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta una persona con discapacidad sumadas a las que viven por pertenecer además a otro grupo diverso, sino que se trata de una condición particular de vulnerabilidad en la que interactúan las características de cada una de tales condiciones y que demanda una atención diferencial (Min Salud, 2015).

El enfoque diferencial, es, por tanto, un método de análisis como una guía para la acción, que, en este caso, puede extender la perspectiva diferencial exige hacer una lectura de contexto sobre la situación de la población con discapacidad y analizar las diferentes variables y factores que inciden en dicha situación para ofrecer a partir de ahí un mapa de las posibles respuestas adecuadas, pertinentes y necesarias. Como una guía para la acción, el enfoque diferencial propone un marco metodológico que orienta las políticas, planes, proyectos y acciones a desarrollar desde todo sector para la protección de los derechos de la población con discapacidad (Min Salud, 2015).

15. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL, DONDE SE DESARROLLA LA SISTEMATIZACIÓN

Esto, se revisó a la luz de la perspectiva de microentorno organizacional, que permite conocer más a fondo aspectos al interior del proyecto revisado. En este sentido, Bernal y García (2017) indican que el microentorno de las organizaciones está constituido por las relaciones directas de estas con diferentes agentes, por lo que se requiere conocer a los clientes, proveedores, competencia y mercado en el que opera la organización, lo cual le permite ser más competitiva en el desarrollo de sus actividades y mantener mejores relaciones con cada uno de estos actores, en beneficio mutuo y particular.

Extrapolando esta idea, al caso de la política en torno al fortalecimiento de la población con discapacidad en el municipio, se identifica que una de las áreas de oportunidad que se han presentado en la ejecución de este proyecto corresponde a la baja experiencia en este campo por parte de las organizaciones relacionadas, en este caso ASORSO y Fundación ACRES. De modo, que desde esta no se reconocen los competidores directos, lo cual es necesario para tener o aplicar estrategias de competitividad para atraer a los clientes.

Si bien este proyecto tiene una ventaja con relación a la inclusión de personas con discapacidad, no se ha fortalecido para generar un impacto mayor en su territorio. Adicionalmente, requiere de desarrollar estrategias de marketing a través de tecnologías de la información y las comunicaciones, lo cual representaría una ventaja competitiva en el mercado en comparación con otras cafeterías del sector.

En general, el reconocimiento del microentorno de una organización permite tomar decisiones más informadas y estratégicas en su día a día. De modo que, al comprender y anticipar los cambios y tendencias en el mercado, la empresa puede adaptarse rápidamente y tomar ventaja de las oportunidades que se presenten. En consecuencia, esto puede ayudar a la organización a mejorar su competitividad, aumentar su cuota de mercado y lograr un mayor éxito a largo plazo.

En el caso del Café Incluyendo, los clientes se componen principalmente por personas con discapacidad y sus familiares, así como de funcionarios de la Alcaldía municipal a causa de la naturaleza de la organización y su ubicación estratégica. Respecto a los proveedores, se tiene relación directa con distribuidores de bebidas como Postobón y Coca-Cola, distribuidores de comida en paquete como Frito Lay y Super Ricas, así como pequeños distribuidores para la adquisición de insumos necesarios en la preparación del café y en la atención al público como vasos desechables, pitillos y otros usados en este proceso. Si bien, no se tiene competencia de la misma naturaleza en el sector, que permita la inclusión de personas con discapacidad, si existen algunas cafeterías en el sector, así como franquicias como Tostao, y panaderías en las que se puede acceder a productos similares como ‘La Carolina’ y Alejandría.

En cuanto al Macroentorno, los autores (Bernal y García, 2017) plantean que este se compone por los diferentes sistemas que componen la sociedad, que afectan de manera positiva o negativa la actividad de la organización, por lo que esta necesita un conocimiento amplio pero concreto de cada uno de estos sistemas para el desarrollo de sus actividades. Puesto que, entender la situación actual de la sociedad y sus tendencias, es una necesidad básica dentro de una organización que busque permanecer y ser competitiva.

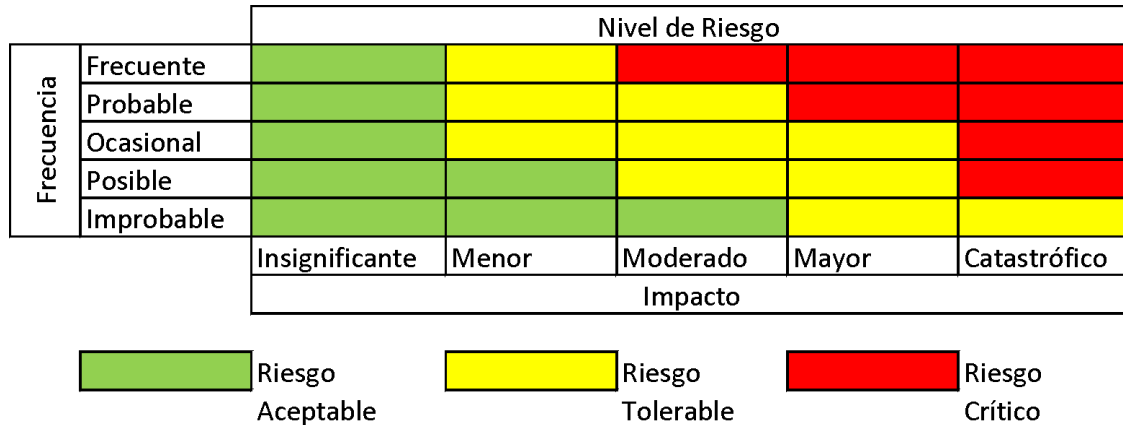
El macroentorno incluye factores más amplios que están fuera del control directo de la empresa, como los cambios en la economía, la tecnología, la política y la cultura. Estos factores pueden tener un impacto indirecto en la empresa, como afectar a la demanda del mercado o cambiar las leyes y regulaciones que afectan a la empresa. Al comprender el macroentorno, la empresa puede anticipar y prepararse para los cambios y tendencias en el mercado, lo que le permite tomar decisiones más informadas y estratégicas.

Es importante mencionar que esta unidad productiva se encuentra ubicada en la Comuna 2 del municipio de Soacha, que se caracteriza por la presencia de terrenos planos ubicados al costado de la Autopista Sur, además de ser identificada como el centro del municipio en donde se encuentran los principales edificios administrativos, así como barrios de renombre como El Rosal, La Primavera, Portalegre, Santa Cecilia, Santa Helena, Nogal y Tequendama. En este sentido, la mayoría de sus jurisdicciones son antiguas, con presencia de construcción legal y con alta cobertura de servicios públicos (Mayorga, 2016).

En esta comuna se encuentran edificios de gran importancia para el municipio como la biblioteca pública Joaquín Piñeros, la parroquia San Bernardino, el estadio Luis Carlos Galán, el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial - SENA, el Colegio María Auxiliadora, la Alcaldía municipal, el Concejo municipal, entre otros. Adicionalmente, cabe resaltar que la comuna 2 alberga el 11% de la población debido a que incluye el sector comercial con variedades de negocios como almacenes, restaurante, bares, entre otros, también se encuentran diferentes entidades educativas y estatales como la alcaldía y diferentes secretarías de esta. Obteniendo una ventaja por su zona de ubicación accesible para cualquier población.

16. ANÁLISIS DEL IMPACTO ESPERADO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Gráfico 1: Matriz de riesgo



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Análisis de riesgos

EVENTO	FRECUENCIA	IMPACTO	RIESGO
Las acciones para la inclusión de las personas con discapacidad son dirigidas únicamente por el sector privado, dificultando el acceso de personas con escasos recursos.	Improbable	Moderado	
Se disminuyen los recursos dirigidos a la inclusión de las personas con discapacidad.	Improbable	Moderado	
Se incrementan los indicadores de desempleo de personas con discapacidad en el municipio de Soacha	Posible	Mayor	

tras la implementación de la política pública.			
Las acciones de política pública para la inclusión laboral de personas con discapacidad resultan deficientes.	Posible	Moderado	
La administración municipal no realiza una evaluación eficaz sobre las políticas públicas implementadas.	Ocasional	Mayor	

Fuente: Elaboración propia

17. RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

A causa de la organización del presente documento, se presentan los resultados a la luz de los objetivos específicos, teniendo en cuenta que la metodología utilizada responde a estos. Con este fin, se presenta la siguiente matriz, en la cual se sistematizan las experiencias revisadas:

Tabla 5: Resultados de la experiencia

Objetivo	Resultados
Interpretar los lineamientos de política pública dirigidos a población con discapacidad en Soacha	Principalmente, desde la política pública se identifican los esfuerzos aunados desde la administración municipal para fortalecer la independencia y autosuficiencia de las personas con discapacidad en términos de generar ingresos y capacitarse, desligándose de una visión paternalista que se enfoca en subsidiar a los actores sin reconocer sus propias habilidades y capacidades para valerse por sí mismos. En este aspecto, cabe resaltar la Meta 54 del Plan de Desarrollo municipal ‘El Cambio Avanza’ (2020) que se enfoca en consolidar una Red de emprendimiento

inclusiva para el desarrollo de proyectos productivos.

Adicionalmente, cabe mencionar los principios de la Política Pública de Discapacidad (2015) que se refieren a la vida independiente y la igualdad de oportunidades, que permiten vislumbrar los alcances de dicho acto administrativo, en el cual se busca generar espacios equitativos para todas las personas independientemente de sus condiciones, así como establecer el entorno para generar una inclusión social en términos de desarrollo de habilidades, talentos, capacidades y aptitudes que le permitan a las personas con discapacidad desempeñarse de manera autónoma en los espacios de la vida cotidiana y en la toma de decisiones.

Cabe mencionar que estas dos acciones de política se encuentran interrelacionadas, puesto que una se rige de acuerdo con los principios que establece la otra y que establece una ruta de acción a seguir dentro del municipio. Por lo que, en la actualidad los principales lineamientos de política pública se encuentran orientados a mejorar la participación de las personas con discapacidad, así como de sus familias y cuidadores en los diferentes escenarios del municipio.

Además, de establecer acciones concretas para prevenir la discriminación o exclusión social de esta población potenciando las capacidades de estas personas y generando espacios para la inclusión a partir de la gestión pública.

De acuerdo con los funcionarios entrevistados, estas acciones se encaminan al fortalecimiento de la empleabilidad y el empoderamiento de las personas con discapacidad, de modo que puedan generar ideas de negocio:

“En el actual Plan de Desarrollo y el programa de discapacidad tiene asignadas varias metas, voy a mencionar algunas, una de esas metas es fortalecer el emprendimiento en las PCD, eso significa formación para las personas para que ellos puedan a partir de una idea de emprendimiento realizar ese trabajo desde sus hogares, por ejemplo a los cuidadores, no tienen tanta disponibilidad de tiempo, entonces la mejor forma de

	<p>trabajar es desde casa, entonces fortalecer esas redes de emprendimiento es importante.” (Entrevistado, 2023)</p>
<p>Analizar el impacto de las acciones de política pública dirigida a personas con discapacidad implementadas en Soacha en el último cuatrienio.</p>	<p>Dentro de la institucionalidad pensada para la inclusión de las personas con discapacidad, se encuentra a la cabeza el Programa de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social de Soacha. Desde la cual se han establecido diferentes lineamientos que permiten la inclusión social y laboral de esta población. Desde esta entidad se han desarrollado múltiples acciones en torno a este fin, como bien mencionan algunos de sus funcionarios:</p> <p>“Se han realizado diferentes estrategias en beneficio de la población, una de esas fue la puesta en marcha de entrega masiva de libretas militares a población con discapacidad, lo que generó la vinculación laboral de muchos chicos del municipio actualmente con la administración municipal, adicional a eso con diferentes empresas del municipio de Soacha, que saliera la ley 113 del 2020 que es el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad que hizo que muchas empresas desde la parte de responsabilidad social empresarial vincularan a personas con discapacidad. Entonces considero que ha sido adecuado el trabajo de la administración desde el programa de discapacidad para ser incluyentes en cuanto al proceso laboral.” (Entrevistado, 2023)</p> <p>Asimismo, se han establecido espacios para fomentar la independencia económica, pero que requieren de un acompañamiento para romper con estigmas y prejuicios que se tienen sobre las personas con discapacidad:</p> <p>“Otra parte de lo que tiene que ver con el fortalecimiento de las PCD en cuanto a la empleabilidad es brindar espacios donde asisten a ferias de empleo con las cuales las agencias o las empresas puedan conocer de primera mano la PCD hasta que, digamos que ventaja le brinda a la empresa cuando es contratada dentro de su planta y lo que tiene que ver con el fortalecimiento también a las PCD en su parte de independencia y no limitar a la PCD sino darle las herramientas que ellos requieren para que vean que es posible tener un trabajo, emplearse y no esperar que</p>

	<p>todo venga de parte del Estado, sino que la misma persona pueda sustentarse”. (Entrevistado, 2023)</p> <p>Estos aportes indican que las acciones dirigidos a las personas con discapacidad han tenido un amplio alcance y acogida por parte de la población suachuna, no obstante, en el proceso de implementación del proyecto productivo del ‘Café Incluyendo’ se tienen otras percepciones por parte de los funcionarios. Quienes manifiestan que los encargados de este espacio, requieren de mayor organización para poder efectuar este proyecto de forma eficiente.</p> <p>“Nosotros estuvimos desde un principio cuando llegó la población sorda (...), lastimosamente no fue productivo o pues no surgió frutos, entregaron el café y actualmente lo tiene una fundación que se llama ACRES, que son los que están con el tema del café, con chicos con discapacidad cognitiva” (Entrevistado, 2023)</p> <p>“Considero que lo que surgió al interior fue más un tema organizacional de la estructura de las cabezas en este caso de ASORSO, que fue la asociación a la cual se le entrega el proyecto productivo, que no fue adecuada en su manejo y administración” (Entrevistado, 2023)</p> <p>En ese orden de ideas, se identifican las posibilidades de mejora que tiene una iniciativa como el proyecto de ‘Café Incluyendo’, que debería contemplar aspectos básicos como:</p> <p>“Yo creería que más organización, en el tema de incluir más a los chicos, de incluir más a la población, más seguimiento por parte de los cuidadores, y no llevar a los chicos y que los dejen allá como a 'la vaca loca' y que no tienen un seguimiento explícito en sus funciones que deben hacer.” (Entrevistado, 2023)</p> <p>“que manejen un proceso organizacional más estructurado, que tengan un proceso estratégico en cuanto al manejo, que sean más gerenciales, porque desafortunadamente las falencias del café no fueron externas, no fue el objeto del mercado porque está ubicado en un muy buen punto del municipio de</p>
--	---

	<p>Soacha, un punto estratégico al cual ingresan muchos funcionarios del municipio, además de la población en general, que tenían a su favor la ciclovía, las ferias nocturnas que se manejan en el municipio de Soacha”</p> <p>“La recomendación yo diría que vienen más desde el punto de vista de marketing y de mantener a los clientes, permitir que no se quede solamente con el tema de que es un café donde incluyen personas con discapacidad, sino que se permita que tenga una continuidad para que ellos amplíen su campo de acción” (Entrevistado, 2023)</p>
<p>Identificar acciones para fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Soacha.</p>	<p>Uno de los limitantes encontrados dentro de las acciones de política pública que se vienen implementando actualmente, corresponde a que mantienen una perspectiva paternalista y de cuidado de las personas con discapacidad. Dejando aspectos como la capacitación y la formación en un segundo plano, lo cual dificulta el acceso a recursos económicos por sus propios medios.</p> <p>“Desafortunadamente en el municipio todos los procesos o estrategias que van encaminados a las personas con discapacidad son netamente asistencialistas, (por ejemplo) desde el proceso de gobernación existe el bono económico” (Entrevistado, 2023)</p> <p>De manera que una de las principales sugerencias en términos de acciones para personas con discapacidad, se refieren a fortalecer los espacios de formación y capacitación que permitan una mayor inclusión en el mercado laboral.</p> <p>“Yo creería que el tema de seguir con capacitaciones y abrir oportunidades laborales, más que un bono, más que un subsidio, el tema de emprender a la población, que trabajen, que estudien, que puedan salir adelante”. (Entrevistado, 2023)</p> <p>Es de amplio conocimiento, que pese a los esfuerzos de la administración, se presenta una brecha entre la población con discapacidad para ingresar en el mercado laboral y para escalar en el mismo.</p>

“Las empresas aún piensan que las personas con discapacidad no pueden desempeñar o no pueden llegar a lograr otros campos de acción, todavía se piensa que las personas con discapacidad deben ir al campo operativo, pero es bueno pensar que esa persona debe ascender y no siempre estar ahí como el que pasa, el que ayuda. No, es más de que esa persona puede proponer, entonces es mirarlos como profesionales, como personas especializadas”. (Entrevistado, 2023)

Otro de los aspectos en los que se hace énfasis, es en la inclusión de personas con discapacidad desde el sector público. De manera, que en la administración municipal se tenga una presencia mayor de esta población, brindando de esta manera oportunidades laborales.

“Para la administración entrante, considero que debería continuar y fortalecer los procesos de inclusión laboral, abrir más plazas en la administración municipal, porque tenemos muchas personas con discapacidad que pueden aportar de manera positiva a la comunidad”. (Entrevistado, 2023)

“Yo pienso que parte fundamental sería tener una persona con discapacidad que le dieran la posibilidad de tener un espacio de liderazgo, me refiero a darle a una persona con discapacidad una función de secretario de despacho. (...) Que el empoderamiento de las personas con discapacidad se les dé mostrando el ejemplo de alguien, que no puede ser cualquiera, pero si que sea una persona que demuestre con sus habilidades que puede lograr mucho.

Finalmente, el aspecto preponderante se refiere a modificar los imaginarios y estereotipos que se tienen alrededor de las personas con discapacidad, para implementar programas y acciones que permitan empoderarlos.

“Romper con los imaginarios que se tienen en torno al proceso de discapacidad, nos limitamos a pensar que las personas con discapacidad que están en sillas de ruedas, que son personas con discapacidad sensorial como los sordos y los ciegos, no pueden ser asequibles a la vida laboral. Entonces considero que debemos

	<p>fortalecer ese proceso a nivel no solo municipal sino nacional, entendiendo que la discapacidad es una pequeña limitante, pero no es un proceso que genere que yo no pueda tener una vida normal, porque me hace funcional en muchas áreas del conocimiento”. (Entrevistado, 2023)</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia

18. EVALUACIÓN DE IMPACTOS

DESARROLLO DE CONTINGENCIAS	
Evento	Contingencia
Las acciones para la inclusión de las personas con discapacidad son dirigidas únicamente por el sector privado, dificultando el acceso de personas con escasos recursos.	La Política Pública de Discapacidad de Soacha tiene vigencia hasta el año 2025, lo que garantiza que futuras administraciones deben destinar recursos para la población con discapacidad del municipio.
Se disminuyen los recursos dirigidos a la inclusión de las personas con discapacidad.	Realizar veeduría ciudadana a los Planes de Desarrollo municipal y nacional, garantizando la inversión en infraestructura, cuidado e inclusión de las personas con discapacidad.
Se incrementan los indicadores de desempleo de personas con discapacidad en el municipio de Soacha tras la implementación de la política pública.	Generar nuevas alianzas público-privadas con empresas a nivel municipal y regional, que garanticen la inclusión laboral de las personas con discapacidad
Las acciones de política pública para la inclusión laboral de personas con discapacidad resultan deficientes.	Establecer nuevas estrategias con la población con discapacidad como la capacitación y formación de habilidades laborales.
La administración municipal no realiza una evaluación eficaz sobre las políticas públicas implementadas.	Solicitar que se realice la evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población con discapacidad en el municipio desde entidades de control como el Concejo Municipal, la Procuraduría, la Personería o la Contraloría.

Fuente: Elaboración propia

19. LECCIONES APRENDIDAS

En la realización de la presente sistematización, se identificaron aprendizajes valiosos en cuanto a las condiciones sociales en las que se encuentra inmersa la población con discapacidad, quienes aún presentan brechas para el acceso a derechos básicos como la educación, la salud y el empleo. Por lo que, visibilizar esta clase de acciones y proyectos resulta de suma importancia para garantizar que se repliquen y de esta manera se incremente el acceso a los mismos y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en el municipio.

Adicionalmente, el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos activos y con poder de gestión, permite romper con prejuicios sociales que se tienen de forma colectiva, que infantilizan a esta población, lo que también supone una manera de discapacidad. Como bien lo plantea uno de los entrevistados:

“ (...) aún sigue permaneciendo mucho desconocimiento en relación a las PCD, es decir, las empresas aún piensan que la PCD no puede desempeñar o no puede llegar a lograr otros cambios de acción, todavía se piensa que la PCD debe ir al campo operativo, pero es bueno pensar en que esa PCD debe ascender y no siempre estar ahí como el que pasa, el que ayuda, no, es más de que esa persona puede proponer, entonces mirarlos como profesionales, como personas especializadas. De hecho hay muchas PCD que ya tienen hasta maestría y doctorado pero no están cumpliendo con su labor, sino que están en lugares donde lamentablemente no se les explota como debería ser” (Entrevistado, 2023)

Al ampliar la perspectiva social sobre las personas con discapacidad como sujetos activos dentro del mercado laboral, se generan nuevas conquistas en el ámbito empresarial que permite facilitar el camino y la inserción de nuevos actores que se integran en su primer empleo o que buscan

capacitarse para escalar a nivel laboral. Por lo que, es de suma importancia que desde el ámbito público se generen las discusiones en torno al papel de las personas con discapacidad y se fomente la creación de proyectos productivos que exalten las habilidades y capacidades de esta población.

20. RECOMENDACIONES

Uno de los principales hallazgos de la investigación, se refieren al fortalecimiento de la inclusión de las personas con discapacidad en cada uno de los contextos que estas se encuentran inmersas, reconociendo la necesidad de replantear los imaginarios que se tienen socialmente en torno a esta población y la posición paternalista que han asumido muchos de los programas sociales dirigidos a disminuir estas brechas.

En este sentido, cabe resaltar algunos de los aportes por parte de los funcionarios, que se refieren a la inserción laboral de personas con discapacidad en la administración municipal, no como una minoría sino de manera que tenga una relevancia en el mercado laboral, no solamente para cerrar las brechas de acceso al empleo, sino como una estrategia para demostrar a otras empresas del sector público y privado los beneficios que implica contratar a población con discapacidad.

Sumado a esto, es necesario que se creen programas de difusión y capacitación a nivel municipal que permitan romper con los imaginarios sociales alrededor de las personas con discapacidad, de manera que se reconozcan las potencialidades de esta población y las oportunidades que tienen dentro del ámbito laboral. Resaltando que las personas con discapacidad no solo tienen capacidad de acceder a trabajos operativos, sino que pueden ser

profesionales integrales que requieren de mayores oportunidades laborales para demostrar su potencial.

21. CONCLUSIONES

En principio, respecto a la pertinencia de los lineamientos de la política pública orientados a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Soacha, se encuentra que se han realizado múltiples acciones al respecto que han tenido un impacto significativo como las alianzas con empresas privadas para la empleabilidad de jóvenes con discapacidad y las ferias de empleabilidad dirigidas a esta población. Adicionalmente, se han capacitado a las personas con discapacidad en áreas como tecnologías de la información y las comunicaciones, y habilidades laborales para el emprendimiento.

No obstante, en el caso concreto del proyecto productivo ‘Café Incluyendo’ se han aprendido varias lecciones que resultan necesarias en caso de querer continuar con esta línea de acción desde la administración municipal. En primer lugar, estas iniciativas resultan más pertinentes al ser formuladas directamente por quienes las van a ejecutar, en este caso las personas con discapacidad, puesto que al entregar un proyecto formulado a una comunidad se corre el riesgo de que no sea ejecutado de la forma pensada. Además, esto reconoce la capacidad propositiva y de gestión que tienen las personas con discapacidad, para elaborar y formular sus emprendimientos o proyectos productivos.

Así, en caso de identificar que la población objetivo no cuenta con las habilidades organizacionales o administrativas para elaborar un proyecto, se deben establecer los espacios para desarrollar estas habilidades en las personas con discapacidad y, de esta manera, que los

proyectos sean un resultado del aprendizaje adquirido. De este modo, se financiarán las iniciativas idóneas para ser implementadas en el municipio, garantizando que estas se encuentren administradas por parte de personas con discapacidad y sus cuidadores, además de que haya una constancia en la ejecución de tales proyectos.

Adicionalmente, es necesario generar la trazabilidad de los proyectos por parte de la administración pública, de manera que se haga un seguimiento constante a la ejecución y administración de los mismos. Es decir, que existan funcionarios designados para revisar el funcionamiento, la eficiencia y eficacia de estos proyectos de forma periódica.

BIBLIOGRAFÍA

- Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002
- Portuondo Sao, M. (2004) ‘Evolución del concepto social de discapacidad intelectual’, Revista cubana de salud pública, 30(4).
- Seoane, J. A. (2011) ‘¿Qué es una persona con discapacidad?’, Papeles de filosofía, 30(1), pp. 143– 161.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, (2021). Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible. Recuperado de:
<https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2021/12/03/rompiendo-barreras-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-en-america-latina-y-el-caribe>
- Ministerio de salud. (2017). balance proceso reglamentario. Ley estatutaria 1618 de 2013. Recuperado de.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>
- Rico Belda, Paz, Cabrer-Borrás, Bernardí(2021). La importancia de los factores internos y externos en el éxito empresarial. Pablo Olavide.

- Mayorga, Jose. (2016). TRIADAS CÍVICAS RELACIONALES EN LA COMUNA DOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA DESDE LAS DINAMICAS RELACIONALES PROYECTO: REALIDADES TERRITORIALES DE SOACHA.
[https://www.academia.edu/26379053/Realidades Territoriales de la Comuna 2 de Soacha Triadas C%C3%ADvicas Relacionales](https://www.academia.edu/26379053/Realidades_Territoriales_de_la_Comuna_2_de_Soacha_Triadas_C%C3%ADvicas_Relacionales)
- AJUSTE – PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL ARRANQUE DE TU EMPRESA
AUTOR: HENRY NOREÑA FECHA: 2013
- Paulo Freire Contribuciones para la pedagogía
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1599.dir/gomez.pdf>
- DANE (2020) Panorama General de la Discapacidad en Colombia. Disponible en:
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>
- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*. XI (1) pp. 87- 109.
- García, A. (2014). *Teoría de las Organizaciones*. Alfaomega.
- DANE (2022) Caracterización y cambios de la discapacidad a partir de los censos 2005 y 2018 en Colombia: una mirada desde los determinantes sociales de la salud. DANE.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020) Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad- PCD. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2019) Abecé de la discapacidad. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Hernández, M. (2015) El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 6, (2) pp 46 – 59. Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2015) Enfoque diferencial y discapacidad. Disponible en:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-y-discapacidad.pdf>

- Ministerio de Salud y Protección Social (2021) Enfoque Diferencial. Origen y alcances. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-origen-alcances.pdf>
- Monje, C. (2011). Métodos de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. *Universidad Surcolombiana*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago: London ediciones
- Bernal, C. y Sierra, H. (2017). *Proceso Administrativo para las organizaciones del Siglo XXI*. (3 ed.) Pearson.
- Balcazar, P., González- Arratia, N., Gurrola, G., & Moysen, A. (2013). Investigación cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hamui, A., & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=)
- Monje, C. (2011). Métodos de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. *Universidad Surcolombiana*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Páramo, P. (2017). *La investigación en Ciencias Sociales: técnicas de recolección de información*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Concejo Municipal de Soacha. (2015). Acuerdo municipal No. 38 de 2015.
- Concejo Municipal de Soacha (2020) Acuerdo municipal No. 14 de 2020. Plan de Desarrollo 2020-2023.
-

ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Entrevista semi-estructurada:

Cordial saludo

La presente entrevista se da en el marco de la sistematización de la experiencia del Café Incluyendo en el municipio de Soacha, el cual se evidencia como parte de la política pública de inclusión dirigida a las personas con discapacidad. Esta investigación hace parte de la opción de trabajo de grado elegida para la Especialización en Gerencia Social de Proyectos en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Una vez explicado estos aspectos, es necesario que entienda que la información proporcionada tiene fines investigativos, por lo que no será tergiversada por terceros. Adicionalmente, los nombres de los entrevistados serán modificados al momento de la sistematización, para proteger su identidad.

Diagnóstico de la experiencia “Café Incluyendo”

1. En primer lugar, me gustaría identificar su relación con el proyecto de Café Incluyendo como funcionario público.
2. De acuerdo con esta experiencia, considera que la ejecución de este proyecto se ha orientado de manera adecuada, teniendo en cuenta que su principal objetivo era incrementar el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad (PcD).
3. Teniendo en cuenta los aprendizajes de la primera experiencia del café, en su implementación en el año 2021 con ASORSO, qué recomendaciones haría a la nueva administración de la Fundación ACRES.

Lineamientos de la política pública de Discapacidad

4. En términos generales, ¿Considera que en el municipio de Soacha se han tenido avances en temas de inclusión de las personas con discapacidad en términos de política pública?
5. Ahora bien, teniendo en cuenta su cercanía con la administración municipal, quisiera que me expusiera cuáles son las acciones de política pública, enmarcadas en las metas del Plan de Desarrollo, que se dirigen a la inclusión de PcD en el municipio de Soacha.
6. Qué otras acciones, programas o proyectos orientados a las PcD -diferentes al Plan de Desarrollo- identifica en el municipio.
7. Adicionalmente, identifica otros espacios para la acción colectiva (organizaciones no gubernamentales) en los que se estén gestando acciones.

Acciones propositivas en torno a la inclusión y empoderamiento de las PcD

8. Desde su área de conocimiento, ¿Qué acciones considera como necesarias para fortalecer la inclusión de las PcD?
9. Desde su área de conocimiento ¿Qué acciones considera como necesarias para fortalecer el empoderamiento de las PcD?
10. Finalmente, qué sugerencias tiene para la siguiente administración municipal, en aras de dar continuidad con las acciones dirigidas a las PcD.

		Anexo 2. Matriz de entrevistas		
Diagnóstico de la experiencia 'Café Incluyendo'	En primer lugar, me gustaría identificar su relación con el proyecto de Café Incluyendo como funcionario público.	Bueno nosotros estuvimos desde un principio, cuando llegó la población sorda con el tema de la identificación de sordos para el proyecto productivo. Por medio del coordinador del programa, él conocía diferentes proyectos en diferentes países y propuso el tema de un café, 'Café Incluyendo' que iba a ser manejado por población sorda donde iba a obligar a la población a aprender lenguaje de señas y de esta manera generar una inclusión con la población sorda del municipio de Soacha, inicialmente fue eso, lastimosamente no fue productivo o pues no surgió frutos, entregaron el café y actualmente lo tiene una fundación que se llama ACRES que son los que están con el tema del café, con chicos con discapacidad cognitiva.	Bueno desde el primer momento del planteamiento del proyecto estuve involucrada con la identificación, caracterización de la población a la cual se le iba a hacer entrega del proyecto productivo.	Para el caso del Café Incluyendo, estoy encargado y responsable con todo lo que tiene que ver con el inventario y de lo que como tal implica la empleabilidad de PCD, identificando las características demográficas de la población.
	De acuerdo con esta experiencia, considera que la ejecución de este proyecto se ha orientado de manera adecuada, teniendo en cuenta que su principal objetivo era incrementar el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad (PcD).		Considero que bajo las estrategias que fue planteado el proyecto productivo, que inicialmente era la caracterización de la población a la que se le iba a entregar, el proceso de capacitación de las personas que se iban a involucrar en el proyecto, la entrega del café y comercialización fue adecuada y pertinente para lo que se quería con el proyecto Café. Considero que lo que surgió al interior fue más un tema organizacional de la estructura de las cabezas en este caso de ASORSO, que fue la asociación a la cual se le entrega el proyecto productivo, que no fue adecuada en su manejo y administración.	Si, porque en primera instancia fue la comunidad sorda a la que se le asignó el proyecto por medio de la asociación de sordos de Soacha, en la que también estuve desde el inicio de la asociación como tal, y ayudé a emplear a muchas personas sordas. Tu sabes que las PCd tienen un límite para el tema del trabajo pero más específicamente con las personas sordas es complejo por la comunicación, entonces que una persona sorda pueda tener una posibilidad de trabajar se requiere de una persona que haga esas mediaciones comunicativas entre las dos comunidades que sería la oyente y la sorda, pero considero que si se cumplió el objetivo que era realizar un proyecto donde ellos pudieran emplearse y hacer una idea de emprendimiento.
	Teniendo en cuenta los aprendizajes de la primera experiencia del café, en su implementación en el año 2021 con ASORSO, qué recomendaciones haría a la nueva administración de la Fundación ACRES.	Yo creería que más organización, en el tema de incluir más a los chicos, de incluir más a la población, más seguimiento por parte de los cuidadores, y no llevar a los chicos y que los dejen allá como a la vaca loca y que no tienen un seguimiento explícito en sus funciones que deben hacer. Como de 'usted es mesero, haga esto', de estar pendientes, porque obviamente los chicos cognitivos no están 100% cuerdos a lo que están haciendo e inconsistentemente espantan a la población en general.	Como lo decía en la anterior pregunta, que manejen un proceso organizacional más estructurado, que tengan un proceso estratégico en cuanto al manejo, que sean más gerenciales, porque desafortunadamente las falencias del café no fueron externas, no fue el objeto del mercado porque está ubicado en un muy buen punto del municipio de Soacha, un punto estratégico al cual ingresan muchos funcionarios del municipio, además de la población en general, que tenían a su favor la ciclovia, las ferias nocturnas que se manejan en el municipio de Soacha. Entonces soy reiterativa sobre el tema de que fue un proceso organizacional que no se supieron manejar ciertos roles al interior de ASORSO, todos querían mandar pero ninguno al momento de ejecutar sus roles adecuadamente.	La recomendación yo diría que vienen más desde el punto de vista de marketing y de mantener a los clientes, permitir que no se quede solamente con el tema de que es un café donde incluyen personas con discapacidad, sino que se permita que tenga una continuidad para que ellos amplíen su campo de acción, que tengan otras personas que sean sus clientes, no solo que vengan al lugar sino que se puedan extender a otros lugares, de hecho hay mucha gente que no conoce, entonces que lo puedan reconocer.
Lineamientos de la política pública de Discapacidad	En términos generales, ¿Considera que en el municipio de Soacha se han tenido avances en temas de inclusión de las personas con discapacidad en términos de política pública?	Si claro, pues en aspectos de la política pública pues desde el programa de discapacidad de la SDS con diferentes estrategias se ha implementado que en general la política pública, con el tema de trabajo, el tema del bono alimentario que de alguna manera hace seguimiento a la política pública, capacitaciones y así en diversas acciones que dan cumplimiento a la PP.	Si, en términos de PP desde el programa de discapacidad se han realizado diferentes estrategias en beneficio de la población, una de esas fue la puesta en marcha de entrega masiva de libretas militares a población con discapacidad, lo que generó la vinculación laboral de muchos chicos del municipio actualmente con la administración municipal, adicional a eso con diferentes empresas del municipio de Soacha, que saliera la ley 113 del 2020 que es el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad que hizo que muchas empresas desde la parte de responsabilidad social empresarial vincularan a personas con discapacidad, entonces considero que ha sido adecuado el trabajo de la administración desde el programa de discapacidad para ser incluyentes en cuanto al proceso laboral. Existe una brecha que es la forma de pensar y los imaginarios que giran en torno al proceso de discapacidad y es ya una parte directamente tanto del cuidador como de la PCd que se limita en los procesos que puede realizar	Si, de hecho una de las personas que ha estado en estos procesos relacionados con la participación de la ciudadanía ha sido Omar Bustos y Lorena Pantano que han sido líderes de la comunidad sorda en Soacha, pero que en varias reuniones han manifestado que el hecho que desde la PP haya disposición para que puedan asistir a eventos, puedan asistir con su participación con sus opiniones, eso da la posibilidad de que la gente reconozca que la comunidad sorda no solamente es una población minoritaria sino que también tiene gente profesional, que ha estudiado, gente que está empleada en estos momentos, y que tiene mucho para dar, pero por la barrera comunicativa no se conocen cuales son esos logros que han obtenido.
	Ahora bien, teniendo en cuenta su cercanía con la administración municipal, quisiera que me expusiera cuáles son las acciones de política pública, enmarcadas en las metas del Plan de Desarrollo, que se dirigen a la inclusión de PcD en el municipio de Soacha.			En el actual Plan de Desarrollo y el programa de discapacidad tiene asignadas varias metas, voy a mencionar algunas, una de esas metas es fortalecer el emprendimiento en las PCd, eso significa formación para las personas para que ellos puedan a partir de una idea de emprendimiento realizar ese trabajo desde sus hogares, por ejemplo a los cuidadores, no tienen tanta disponibilidad de tiempo, entonces la mejor forma de trabajar es desde casa, entonces fortalecer esas redes de emprendimiento es importante. Otra parte de lo que tiene que ver con el fortalecimiento de las PCd en cuanto a la empleabilidad es brindar espacios donde asisten a ferias de empleo con las cuales las agencias o las empresas puedan conocer de primera mano la PCd hasta que, digamos que ventaja le brinda a la empresa cuando es contratada dentro de su planta y lo que tiene que ver con el fortalecimiento también a las PCd en su parte de independencia y no limitar a la PCd sino darle las herramientas que ellos requieren para que vean que es posible tener un trabajo, emplearse y no esperar que todo venga de parte del Estado, sino que la misma persona pueda sustentarse.
	Qué otras acciones, programas o proyectos orientados a las PcD -diferentes al Plan de Desarrollo- identifica en el municipio.	Actualmente está una fundación, se llaman Angeles Guerreros y están asistiendo los chicos con discapacidad, donde les hacen la atención, como una guardería.	Desafortunadamente en el municipio todos los procesos o estrategias que van encaminados a las PCd son netamente asistencialistas, desde el proceso de gobernanza existe el bono económico para PCd, hemos avanzado en cuanto a las políticas deportivas, existe mucho fomento desde la parte deportiva y en cuanto al MinTIC ha habido mucho apoyo a nivel nacional para enseñar nuevas tecnologías a las PCd con software diseñados de acuerdo con su proceso de discapacidad.	Nosotros hemos tenido apoyo de diferentes entidades como tal, fundaciones y organizaciones, pero en especial o quisiera mencionar las cajas de compensación que ahorita ya tienen más claro como se hacen esos procesos de empleabilidad para las PCd, anteriormente no tenían en cuenta esto pero ahorita si lo están haciendo. La recomendación que yo he hecho, se lo hacia a alguien en una reunión, era que no tuvieramos en cuenta el certificado de discapacidad desde la ESE municipal, porque eso se observa desde un campo de vista muy médico, pero si se valora desde el certificado de la junta regional de valoración de la pérdida de la capacidad laboral es diferente, porque ud ya está evaluando a la persona no mirandola desde su discapacidad sino desde cuales habilidades que tiene, las capacidades y en que funciones puede estar esta persona.
	Adicionalmente, identifica otros espacios para la acción colectiva (organizaciones no gubernamentales) en los que se estén gestando acciones.		En el municipio existen fundaciones, desafortunadamente aun no están establecidas legalmente, están en su proceso de normatividad, pero existen fundaciones orientadas hacia la parte artística y cultural en beneficio de la PCd, está Angeles Guerreros, Angeles Especiales, ACRES, que actualmente es la que tiene a su cargo el Café junto con sus cuidadores.	En mi caso personal, hace poco termine mi especialización y la enfoque en la inclusión laboral de las PCd, ahí descubri muchas cosas, pero una de esas es que aún sigue permaneciendo mucho desconocimiento en relación a las PCd, es decir, las empresas aún piensan que la PCd no puede desempeñar o no puede llegar a lograr otros cambios de acción, todavía se piensa que la PCd debe ir al campo operativo, pero es bueno pensar en que esa PCd debe ascender y no siempre estar ahí como él que pasa, el que ayuda, no, es más de que esa persona puede proponer, entonces mirarlos como profesionales, como personas especializadas. De hecho hay muchas PCd que ya tienen hasta maestría y doctorado pero no están cumpliendo con su labor, sino que están en lugares donde lamentablemente no se les explota como debería ser.
Acciones propositivas en torno a la inclusión y empoderamiento de las personas con discapacidad	Desde su área de conocimiento, ¿Qué acciones considera como necesarias para fortalecer la inclusión de las PcD?	Una gran capacitación para personas con discapacidad para que no se excluyan ellos mismos, porque la mayoría de los excluyentes son ellos mismos, sería una mayor capacitación y sensibilización de toda la población incluyendolos a ellos, sería muy importante para el tema de 'si se puede' y no que por tener una discapacidad 'no puedo estudiar', 'no puedo trabajar', 'no puedo hacer lo otro'.	Romper con los imaginarios que se tienen en torno al proceso de discapacidad, nos limitamos al pensar que las PCd, ejemplo que están en silla de rueda, que son personas con discapacidad sensorial como los sordos y los ciegos no pueden ser asequebles a la vida laboral, las Personas con discapacidad cognitiva, entonces considero que debemos fortalecer ese proceso a nivel no solo municipal sino nacional, entendiendo que la discapacidad es un pequeño límite pero no es un proceso que genere que yo no pueda tener una vida normal, porque me hace funcional en muchas áreas del conocimiento.	
	Desde su área de conocimiento ¿Qué acciones considera como necesarias para fortalecer el empoderamiento de las PcD?	Misma respuesta, al realizar una buena charla motivacional se dispara todo el tema de fortalecimiento hacia ellos	Para la administración entrante, considero que debería continuar y fortalecer los procesos de inclusión laboral, abrir más plazas en la administración municipal, porque tenemos muchas PCd que pueden aportar de manera positiva a la comunidad, adicional, ampliar los procesos de beneficio para las PCd de difícil manejo, generar procesos de emprendimiento desde casa para las cuidadoras del municipio que están bajo cuidado de PCd que requieren atención permanente.	Yo pienso que parte fundamental sería tener una PCd que le dieran la posibilidad de tener un espacio de liderazgo, me refiero a darle a una PCd una función de secretario de despacho por ejemplo, en este momento el viceministro de trabajo es una PCd y no tiene nada que ver con salud ni nada de eso, es el viceministro de trabajo, él tiene sus funciones y sabe que tiene que realizar desde su rol, eso debería de empezar a darse. Que el empoderamiento de las PCd se les de mostrando el ejemplo de alguien, que no puede ser cualquiera, pero si que sea una persona que demuestre con sus habilidades que puede lograr mucho.

Anexo 3. Matriz de lineamientos de Política Pública	
Política Pública	Lineamientos
Plan de Desarrollo Municipal 'El Cambio Avanza'	<p>Artículo 40: Población en Condición de discapacidad Objetivo: La infraestructura pública, los servicios de salud, y planes para la inclusión adecuada en el entorno social y en el mercado laboral de la población en condición de discapacidad se trabajarán a través de este subprograma con el propósito de mejorar su calidad de vida. Metas de producto: 54. Vincular anualmente a 200 personas en situación de discapacidad a la RED DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVA para el desarrollo de proyectos productivos. 55. Realizar de manera bianual las Olimpiadas Departamentales de Discapacidad. 56. Implementar la Escuela Cuidate para Cuidar, orientada a formar 2000 cuidadores de población en discapacidad en temáticas de salud, rehabilitación psicosocial, lenguaje de señas y proyecto de vida. 57. Implementar el banco de ayudas técnicas y tecnológicas para brindar asistencia a 500 personas en el cuatrenio con discapacidad sensorial y movilidad reducida. 58. Dotar y mejorar la infraestructura del CENTRO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD (CADIS) 59. Brindar atención integral a 70 personas con discapacidad cognitiva, moderada, severa, autismo y trastornos mentales de difícil manejo.</p>
Política pública para la inclusión social de las personas con discapacidad (PCD) en el municipio de Soacha	<p>Enfoques Esta política se rige a partir de múltiples enfoques, dentro de los que se encuentran: el enfoque de derechos, <u>enfoque diferencial (entendido como un imperativo ético en la construcción de ciudadanía desde las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad. Orientar la atención, el cuidado y la asistencia a las PCD desde la perspectiva de los derechos humanos, de los enfoques de desarrollo humano y social, de sexo e identidad de género, ciclo vital, raza, etnia y desde la particularidad de las diferentes limitaciones definidas por la Clasificación Internacional de Funcionamiento, generando unas respuestas diferenciadas para la accesibilidad y la inclusión social de las PcD en la vida política, económica, social, cultural y ambiental de sus propios territorios)</u>, enfoque poblacional, enfoque territorial y enfoque de desarrollo a la capacidad.</p> <p>Principios Adicionalmente, esta política se rige por varios principios como: igualdad de oportunidades (generación de espacios en los que todas las personas independientemente de su condición accedan y disfruten los derechos inherentes), corresponsabilidad, vida independiente (en el contexto de la inclusión social entendida como la necesidad de desarrollar habilidades, talentos, capacidades y aptitudes, para desempeñarse de manera autónoma en los espacios de la vida cotidiana y en la toma de decisiones), participación, transversalidad, territorialidad, diseño universal.</p> <p>Objetivo Mejorar la participación de las personas con discapacidad PCD, sus familias y cuidadores en todos los escenarios del municipio de soacha, garantizando el goce efectivo de sus derechos.</p> <p>Objetivos específicos 1. Prevenir la ocurrencia de actos de discriminación o exclusión social a las PCD. 2. Mejorar las acciones de habilitación y rehabilitación para potenciar las capacidades de las PCD en todos los ámbitos de su vida, así como condiciones sociales, políticas, culturales, tecnológicas, entre otras. 3. Generar el reconocimiento de las potencialidades, capacidades y competencias de las PCD, la aceptación de la diversidad y la promoción de tal realización.</p> <p>Ejes estratégicos 1. De lo público, 2. Participación y construcción de ciudadanía, 3. Familia y cuidadores, 4. El desarrollo a la capacidad, 5, Medidas complementarias.</p>